

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 3114

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 17 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2003

SUMARIO: **Rutas** nacionales 68 y 40 en los Valles Calchaquíes, provincia de Salta. Adopción de medidas para asegurar los trabajos de conservación y mantenimiento. **Loutaif y Zottos**. (4.217-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Loutaif y Zottos por el que se solicita al Poder Ejecutivo la realización de trabajos viales en las rutas nacionales 68 y 40 en la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre las medidas necesarias a fin de asegurar la continuidad de los trabajos de conservación y mantenimiento de las rutas nacionales 68 y 40, pertenecientes a la región de los Valles Calchaquíes, en la provincia de Salta.

Sala de las comisiones, 7 de noviembre de 2003.

Zulema B. Daher. – Alejandro Nieva. – Hugo Toledo. – Alicia Castro. – Héctor L. Moray. – Marcela Bianchi Silvestre. – Miguel Mukdise. – Alfredo Martínez. – José Figueroa. – Elsa S. Quiroz. – María del Carmen Alarcón. – Roque T.

Alvarez. – Guillermo Amstutz. – Miguel Baigorria. – Sergio Basteiro. – Mauricio C. Bossa. – Héctor Cavallero. – Stella Maris Córdoba. – Alberto Coto. – José Cusinato. – Hernán Damiani. – José Giustiniani. – Oscar F. González. – María Herzovich. – Margarita Jarque. – Julio C. Moisés. – Marta Palou. – Blanca Saade. – Raúl Solmoirago. – Hugo Storer.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, luego de analizar el proyecto de declaración de los señores diputados Loutaif y Zottos, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

La necesidad de que el Poder Ejecutivo, a través del organismo competente, arbitre las medidas necesarias a fin de asegurar la continuidad de los trabajos de conservación y mantenimiento de las rutas nacionales 68 y 40, pertenecientes a la región de los Valles Calchaquíes, en la provincia de Salta.

Julio C. Loutaif. – Andrés Zottos.